



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.-

Visto la propuesta efectuadas por doctor Marcelo Stubrin, miembro del Consejo de la Magistratura,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir, a partir del día de la fecha y en los términos de lo dispuesto en el Punto 2º de Resolución N° 251/99, el contrato de 1 (un) agente con categoría presupuestaria equivalente al cargo de medio oficial para desempeñarse en el ámbito del Consejo de la Magistratura.

2º) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION